

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

DISTRITO DE CULEBRAS

2019 - 2022

**MOVIMIENTO
INDEPENDIENTE REGIONAL**

“ANCASH A LA OBRA”

PRESENTACION

El Perú es uno de los países que se encuentra inmerso en el proceso de modernización de la gestión pública, siendo las municipalidades las instancias de mayor cercanía con la población, por lo tanto, la gestión de los gobiernos locales deben estar basadas en la atención a las demandas de la población y no como ha sido tradicionalmente, gobiernos basados en la oferta de los alcaldes.

Nuestro Plan de Gobierno, es una propuesta de transformación local, no solo es una lista de necesidades y obras si no ante todo una propuesta política. Por ello se sustenta en un conjunto de principios y valores que le dan orientación a las acciones.

Representamos a nuestros vecinos, promoviendo la adecuada prestación de servicios públicos locales y sobre todo el desarrollo integral sostenible y armónico de nuestra circunscripción; promoviendo el desarrollo local, el desarrollo social y el desarrollo de capacidades; del mismo modo promoviendo el desarrollo integral, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y sostenibilidad ambiental.

I.- PRINCIPIOS Y VALORES QUE ORIENTAN EL PLAN DE GOBIERNO:

Nuestra gestión Municipal en el Distrito esta orientada a la aplicación de valores como: honestidad, solidaridad, transparencia, imparcialidad, inclusión y neutralidad. Buscando competitividad e integración para desarrollar un Gobierno democrático que:

- Promueva la participación de los organismos de la sociedad civil, a fin de que participen en el diseño y planificación del presupuesto participativo Municipal, dejando de lado las acciones autoritarias y arbitrarias.
- Practique una gestión social y democrática manteniendo informado a su pueblo sobre la ejecución de sus obras y costos.
- Promueva el fortalecimiento de la municipalidad capacitando a sus autoridades y personal en general para lograr una eficiencia en su labor diaria.
- Promueva la participación de ciudadanos con estudios superiores a fin de ocupar espacios dentro de la administración Municipal.
- Promueva la inversión privada, preservando el medio ambiente y protegiendo nuestros recursos naturales a fin de que no afecten al turismo.
- Fomente la cultura (Arte, Literatura, Ciencias, Tecnología, Teatro etc.)
- Proponga una administración provista de un equipo técnico capaz de lograr un ordenamiento territorial, generando el uso de los recursos naturales, para la atracción de la inversión privada y que permita el incremento de las rentas y tributos Municipales.

Cuando cumplamos estos objetivos estaremos logrando el desarrollo del distrito tanto en lo económico, productivo y social que generará ingresos para elevar la calidad de vida y mejorar el empleo de la población, así como la eficiencia en la gestión de la Municipalidad de Culebras. Para ello también deben estar comprometidas todas las instituciones del distrito, quienes vigilaran y realizaran el monitoreo ajustando el plan y adecuándolo a los cambios que se presenten, todo bajo el liderazgo y la promoción de su autoridad Municipal.

II.- DIAGNOSTICO:

HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD:

- Falta de un sistema de control, del despilfarro y uso indebido de los recursos logísticos, incrementando el gasto municipal.
- Recursos humanos calificado y con elevado nivel profesional existente en el Distrito, no son tomados en cuenta por los gobiernos de turno.
- Falta de mayor comunicación hacia la comunidad, sobre la ejecución de obras y sus costos en el momento adecuado.
- Carencia de una institución (Junta Vecinal) que facilite la participación y control ciudadano en las decisiones del consejo.

POTENCIALIDADES:

- Existencia de recursos fiscales por canon minero y sobre canon.
- Existencia de organizaciones vecinales.
- Descentralización y regionalización con transferencia de recursos y competencias a los gobiernos municipales.
- Existencia de playas y atractivos turísticos.
- Recursos humanos calificados con nivel superior (Profesionales).
- Existencia de áreas, territorios amplios y playas para la expansión urbana y desarrollo turístico del Distrito.
- Presencia de la inversión privada.

PROBLEMAS:

- Desconocimiento de la función municipal por parte de regidores.
- Falta de un catastro distrital.
- Crisis de valores en la gestión municipal.
- Escasa cultura tributaria de la población: pago de autovaluo, parques y jardines, servicios de agua potable y limpieza pública.

III.- VISION DE DESARROLLO:

El Distrito de Culebras será una ciudad limpia y ordenada, con áreas verdes, áreas de recreación y sano esparcimiento, con calles pavimentadas, veredas; con una población culta, responsable y organizada, autoridades con solvencia moral, concertadoras y que generen la participación ciudadana, con servicios básicos eficientes, habiendo priorizado las zonas urbano marginales y rurales; además de un turismo receptivo, infraestructura educativa, de salud y de comunicación moderna y equipada.

Con enfoques integrales de equidad de genero, justicia social; una gestión municipal que incentivó la participación de la población en la planificación, ejecución y evaluación de sus obras, con la metodología del presupuesto participativo.

Aprovechando el potencial de la Institución Educativa “Alfonso Ugarte” ubicado en el distrito y concertando con las autoridades de educación lograremos incrementar el nivel académico y la conversión de la Institución Educativa “Alfonso Ugarte” en Colegio Técnico, proyectando una imagen del distrito con mejor nivel académico en la provincia. Así mismo promoveremos la práctica de valores orientada a conseguir identidad, cariño y respeto por nuestro Distrito, sus costumbres, sus recursos naturales y de nuestro patrimonio cultural.

Concertaremos con los empresarios el desarrollo de una economía sostenible y competitiva, basada en pesca la agricultura, la industria y el turismo, regulado de la mejor calidad.

IV.- ESQUEMA DE PROPUESTAS DE DESARROLLO:

ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS:

Hacer de Culebras un Distrito moderno incrementando la cobertura y calidad de los servicios públicos y comunales para atender a una población en crecimiento, promoviendo la planificación concertada y la participación ciudadana para su desarrollo sostenible, el incremento del empleo, la gestión ambiental y la calidad de vida de su población.

PROPUESTAS POR DIMENSIONES:

A) DIMENSION SOCIAL:

Brindar servicios públicos de calidad:

- Construcción de un reservorio de agua potable en el Distrito, para beneficio de Culebras, Nuevo Culebras y Cruce El Molino; triplicando su capacidad.

- Ejecución de proyectos de agua potable y alcantarillado en los caseríos del Valle de Culebras.
- Construcción y equipamiento de un parque de esparcimiento y recreación infantil.
- Mejoramiento y equipamiento de Puestos de Salud.
- Capacitación permanente del responsable de la Demuna, para una mejor atención.
- Impulsar el desarrollo social generando mecanismos de concertación en los diferentes sectores, para la ejecución de proyectos priorizando la atención a pobladores en extrema pobreza.
- Gestionar ante las entidades superiores de Educación, para que la Institución Educativa “Alfonso Ugarte” ascienda de nivel (Colegio Técnico.)

Participación Ciudadana:

- Respeto por el proceso de elaboración del Presupuesto Participativo.
- Audiencias públicas y rendiciones de cuentas periódicas.

B) DIMENSION ECONOMICA:

Promoción del Sector Agrícola:

- Fortalecer al agricultor con la construcción y mejoramiento de canales de regadío.
- Para mejorar el sistema de riego gestionar la construcción de pozos tubulares.

Promoción del turismo:

- Promover la inversión privada aprovechando nuestro potencial turístico como son nuestras playas.
- Mejoramiento de nuestras playas con obra de impacto para explotar nuestro recurso turístico.

C) DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL:

- Planificar el ordenamiento territorial con el diseño y ejecución del catastro municipal.

- Desarrollar proyectos de forestación, reforestación y de áreas verdes en todo el Distrito.
- Promover la participación del sector privado salvaguardando los recursos naturales y el medio ambiente.

D) DIMENSION INSTITUCIONAL:

- Planificar y Promover el diseño participativo del Plan Estratégico de Desarrollo Distrital, en el marco de los planes Provinciales y Regionales que aprueben sus respectivas instancias, promover así mismo una cultura de planificación en todos los niveles de la gestión municipal.
- Concertación Regional para el incremento de ingresos municipales, apoyando las gestiones Regionales y de los Frentes de Defensa, para una mayor participación en el canon minero y establecer el impuesto a las sobre ganancias de las empresas mineras y otras, que permitan mejorar la capacidad económica y financiera de la municipalidad.
- Promover el desarrollo integral para viabilizar el crecimiento económico.

V.- PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

- El Consejo Municipal realizará un monitoreo y control del cumplimiento del presente Plan de Gobierno Municipal debiendo hacer los correctivos y ajustes necesarios de acuerdo a las nuevas condiciones que se presenten en el Distrito.